

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

Solicitada por la empresa Joisol Ghanesa S.L., representada por doña María Oliva Menéndez Rodríguez, autorización administrativa para la instalación de la actividad de bar-cafetería en la plaza de España, número 18, de esta localidad.

Se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en Secretaría General de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Torrijos 29 de agosto de 2011.- El Alcalde en funciones, Eusebio Manjarrez Castaño.

N.º I.-8201